



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 012 - EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MOVILIDAD**

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h11 del 27 de septiembre de 2019, conforme a la convocatoria de 26 de septiembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano, la sesión No. 012 extraordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el Concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Mónica Sandoval Campoverde, Omar Cevallos Patiño y Santiago Guarderas Izquierdo, quien la preside.

| REGISTRO ASISTENCIA - INICIO DE SESIÓN | | |
|---|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Santiago Guarderas Izquierdo | 1 | |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| Analía Ledesma García | | 1 |
| Eduardo del Pozo Fierro | | 1 |
| TOTAL | 3 | 2 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Giancarlo Daniello y Pablo Jaramillo, asesores del Concejal Omar Cevallos; Rodrigo Ramos, asesor de la Concejala Analía Ledesma; y de las siguientes personas: Angel Bosques, Sonia Vega, Gualberto Ramos, Iván Piñaloza, Silvio Moreno, Sonia Mainer, Nancy Allám, Aníbal Baño, Verónica Monar, Katherine Jara, Juan Guadalupe, Verónica Guayaquil, Luis Pilco, Luis Carvajal, Narcisca Ibarra, Mercedes Tuban, Gladys López, Lenin Lanchimba, Rubén Chancusig, Sara Tipanguano, representantes de la Cooperativa 6 de Diciembre; Nelson Herrera, Wladimir Guerrero, Luis Cuji y Hernán Bravo, representantes de la Cooperativa Mariscal Sucre; Carmen Venegas, representante de la Cooperativa de Transporte INTRAEXPRESS; Rolando Gavilanes, Ricardo Pullatasig y Jaime Guallasamín, representantes de la Cooperativa TRANSMISIBO; Mercy Manobanda, representante de la Cooperativa TRANS SIRENA EXPRESS; y el abogado Guillermo Zapatier.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

F. N. S.

LA

1.- Conocimiento y análisis de las observaciones del proyecto de ordenanza metropolitana que dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 0128, sancionada el 25 de julio de 2016; las observaciones a la misma; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Único y primer punto: Conocimiento y análisis de las observaciones del proyecto de ordenanza metropolitana que dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 0128, sancionada el 25 de julio de 2016; las observaciones a la misma; y, resolución al respecto.

El presidente de la comisión, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, de conformidad con el literal f) del artículo 13 de la resolución C 074, solicita a la Secretaría de la Comisión que certifique si luego del primer debate, llevado a cabo en sesión del Concejo Metropolitano, el proyecto de ordenanza en referencia, ha recibido observaciones adicionales.

La Secretaría General del Concejo, certifica a través de su delegado, que además de las observaciones recogidas en el seno del Concejo Metropolitano en primer debate, no se han recibido observaciones adicionales, ni de los concejales, ni de la ciudadanía, al proyecto de *“Ordenanza Metropolitana que dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 0128, sancionada el 25 de julio de 2016”*.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Con el propósito de que los miembros de la Comisión, puedan ir analizando las observaciones realizadas en el Concejo, informa que se ha preparado una matriz en la que constan las observaciones recibidas, el análisis realizado de cada una de ellas y la sugerencia sobre su procedencia o no, para ir aprobando una a una, conforme ha sido la metodología que se ha venido manejando.

Se adjunta la matriz como anexo 1 de la presente acta, en la cual se recoge el detalle de las observaciones realizadas en primer debate, en el Concejo Metropolitano de Quito, las cuales fueron analizadas detenida e individualmente por cada uno de los miembros de la Comisión de Movilidad, siendo acogidas por unanimidad aquellas que fueron consideradas pertinentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



Siendo las 09h24 minutos, ingresa a la sala, la Concejala Analía Ledesma García.

El presidente de la Comisión concede la palabra a los ciudadanos que se encuentran en la sala y que así lo solicitan: Abg. Guillermo Zapatier, abogado de las Compañías 6 de Diciembre, URBANQUITO S.A. y Mariscal Sucre; Mercy Manobanda, representante de la Compañía TRANS SIRENA EXPRESS; Carmen Venegas, representante de la compañía INTRAEXPRESS; Verónica Monar, representante de la Cooperativa 6 de Diciembre; Carlos Mosquera, representante de la Compañía URBANQUITO; cuyas intervenciones se pueden verificar en la grabación de audio y video de la sesión.

Una vez concluido el análisis de las observaciones y habiendo discutido, votado y aprobado cada una de las incorporaciones realizadas, el presidente de la Comisión de Movilidad, dispone al señor secretario se proceda a votar respecto de la aprobación del texto completo del proyecto de Ordenanza, una vez que fueran incorporadas las observaciones acogidas, el mismo que se adjunta como anexo 2 de la presente acta, registrando los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Santiago Guarderas Izquierdo | 1 | | | | |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | | | | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | | | | |
| Analía Ledesma García | 1 | | | | |
| Eduardo del Pozo Fierro | | | | | 1 |
| TOTAL | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con cuatro votos a favor, la Comisión de Movilidad aprueba el texto del proyecto de ordenanza en referencia.

Concluida la revisión de la matriz y por tanto del proyecto de ordenanza, el presidente de la comisión de Movilidad, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, mociona que la comisión de Movilidad, emita **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DISPONE EL CIERRE DEFINITIVO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL, EN EL CORREDOR AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR Y EN LOS SECTORES INTERNOS DE LA PARROQUIA CALDERÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGULADO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 0128, SANCIONADA EL 25 DE JULIO DE 2016" sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano, para **SEGUNDO DEBATE**.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a tomar votación de la moción, registrando los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Santiago Guarderas Izquierdo | 1 | | | | |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | | | | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | | | | |
| Analía Ledesma García | 1 | | | | |
| Eduardo del Pozo Fierro | | | | | 1 |
| TOTAL | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Con cuatro votos a favor, por unanimidad de los presentes, la Comisión de Movilidad, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DISPONE EL CIERRE DEFINITIVO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL, EN EL CORREDOR AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR Y EN LOS SECTORES INTERNOS DE LA PARROQUIA CALDERÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGULADO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 0128, SANCIONADA EL 25 DE JULIO DE 2016", sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano para **SEGUNDO DEBATE**.

Siendo las 10h27, habiendo agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

Finaliza agradeciendo la presencia de los señores concejales y de la ciudadanía que acompañó el proceso de análisis y aprobación del proyecto de ordenanza que dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte intracantonal en la Av. Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Santiago Guarderas Izquierdo | 1 | |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Eduardo del Pozo Fierro | | 1 |
| TOTAL | 4 | 1 |



Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

MSC
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD

Ab. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Santiago Guarderas Izquierdo | 1 | |
| Omar Cevallos Patiño | 1 | |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Eduardo del Pozo Fierro | | 1 |
| TOTAL | 4 | 1 |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Nelson Calderón | SCSC | 2019-10-21 | MCR |
| Revisado por: | Samuel Byun | CGC (E) | 2019-10-21 | SB |
| Aprobado por: | Damaris Ortiz | PSGC | 2019-10-21 | DO |